

¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?

¿Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que pueden adoptar tanto los trabajadores y las trabajadoras como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades productivas.

Son medidas preventivas que implican cambios en la organización de los procesos y las actividades y, fundamentalmente, en la actitud de las personas. Estas prácticas disminuyen los riesgos ambientales y la contaminación y promueven la disminución de los consumos y el ahorro de recursos, fomentando así una gestión sostenible de la actividad empresarial.

En la mayoría de los casos son cambios simples, que no suponen un gasto económico importante, pero que tienen una rentabilidad ambiental elevada.

LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS PODEMOS:



- Contribuir a hacer más eficiente la gestión del centro de trabajo y su actividad.
- Reducir el consumo de agua, energía y recursos en general.
- Evitar usar sustancias tóxicas y peligrosas para el medio ambiente y la salud.
- Minimizar la generación de residuos, emisiones atmosféricas, vertidos y ruidos.
- Promover la correcta gestión de los residuos, priorizando su reutilización y reciclaje.
- Implantar y respetar protocolos de seguridad para prevenir residuos, vertidos y emisiones, incluso en situaciones de emergencia.
- Contribuir a la movilidad sostenible de personas y mercancías.
- Solicitar información y formación ambiental suficiente y actualizada en material ambiental.
- Crear y fortalecer la figura del Delegado y Comisión de Medio Ambiente.
- Lograr que los convenios colectivos incluyan cada vez más cláusulas medioambientales.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO